

**CONVOCATORIA ABIERTA DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL, DESTINADOS A LA REQUALIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS QUE HAYAN ESTADO O ESTÉN INCLUIDAS EN EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO (ERTE), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.**

**ANEXO II**  
**Solicitud de Participación**

Nº de Expediente \_\_\_\_\_

Entidad solicitante del programa de formación: EUROINNOVA FORMACIÓN S.L.

Acción Formativa (denominación y número): INAJ004PO - GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA INDUSTRIA DE PROCESADO DE PESCADOS, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS

**DATOS DEL PARTICIPANTE:**

1º. Apellido: \_\_\_\_\_ 2º. Apellido: \_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_  
 Tfno.: \_\_\_\_\_ Email: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_  
 Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_ Discapacidad:  SI  NO  
 Nº. de afiliación a la Seguridad Social: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

**ESTUDIOS (Indicar nivel máximo alcanzado)**

- 00 - Sin titulación.
- 01 - Educación Primaria.
- 22 - Título de Graduado E.S.O./E.G.B.
- 23 - Certificados de Profesionalidad Nivel 1.
- 24 - Certificados de Profesionalidad Nivel 2.
- 25 - Formación Profesional Básica.
- 32 - Bachillerato.
- 33 - Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio.
- 34 - Enseñanzas Profesionales de Música-danza.
- 41 - Certificados de Profesionalidad Nivel 3.
- 51 - Enseñanzas de Formación Profesional de Grado Superior.
- 61 - Grados Universitarios de hasta 240 créditos.
- 62 - Diplomados Universitarios.
- 71 - Grados Universitarios de más 240 créditos.
- 72 - Licenciados o equivalentes.
- 73 - Másteres oficiales Universitarios.
- 74 - Especialidades en CC. Salud (residentes).
- 81 - Doctorado Universitario.
- Otra titulación
- PR - Carnet profesional /Profesiones Reguladas.
- A1 - Nivel de idioma A1 del MCER.
- A2 - Nivel de idioma A2 del MCER.
- B1 - Nivel de idioma B1 del MCER.
- B2 - Nivel de idioma B2 del MCER.
- C1 - Nivel de idioma C1 del MCER.
- C2 - Nivel de idioma C2 del MCER.
- ZZ - Otras: (Especificar) \_\_\_\_\_

**GRUPO DE COTIZACIÓN**

- 01 – Ingenieros y Licenciados
- 02 – Ingenieros técnicos, Peritos y Ayudantes titulados
- 03 – Jefes administrativos y de taller
- 04 – Ayudantes no titulados
- 05 – Oficiales administrativos
- 06 – Subalternos
- 07 – Auxiliares administrativos
- 08 – Oficiales de primera y segunda
- 09 – Oficiales de tercera y especialistas
- 10 – Trabajadores mayores de 18 años no cualificados
- 11 – Trabajadores menores de dieciocho años

**CATEGORÍA PROFESIONAL**

- Directivo
- Mando Intermedio
- Técnico
- Trabajador cualificado
- Trabajador de baja cualificación (\*)

(\*) Grupos de cotización 06, 07, 09 o 10 de la última ocupación. En el caso de tratarse de personas desempleadas aquellas que no estén en posesión de un carnet profesional, certificado de profesionalidad de nivel 2 o 3, título de formación profesional o de una titulación universitaria.

**ÁREA FUNCIONAL (sólo ocupados)**

- Dirección
- Administración
- Comercial
- Mantenimiento
- Producción



<p><b>OCUPACIÓN (CNO 11):</b></p> <p><input type="checkbox"/> Directores y gerentes.  <input type="checkbox"/> Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.  <input type="checkbox"/> Técnicos; profesionales de apoyo.  <input type="checkbox"/> Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina.  <input type="checkbox"/> Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores.  <input type="checkbox"/> Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero.  <input type="checkbox"/> Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria).  <input type="checkbox"/> Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores.  <input type="checkbox"/> Ocupaciones elementales.  <input type="checkbox"/> Ocupaciones militares.</p> <p><b>En el caso de desempleado indicar la última ocupación</b></p>
<p><b>PARTICIPANTE:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Persona trabajadora ocupada incluida en expediente de regulación temporal de empleo (ERTE). (1) _____  <input type="checkbox"/> Persona trabajadora ocupada que haya estado incluida en expediente de regulación temporal de empleo (ERTE). (1) _____  <input type="checkbox"/> Persona trabajadora desempleada que haya estado incluida en expediente de regulación temporal de empleo (ERTE). (1) _____</p>
<p><b>ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE:</b> _____</p> <p><b>TAMAÑO DE EMPRESA:</b>    <input type="checkbox"/> Inferior a 10            <input type="checkbox"/> De 10 a 49            <input type="checkbox"/> De 50 a 99            <input type="checkbox"/> De 100 a 249            <input type="checkbox"/> 250 y más</p> <p><b>SECTOR DE ACTIVIDAD Y CONVENIO SECTORIAL DE APLICACIÓN O REFERENCIA</b> _____</p> <p>Razón Social: _____</p> <p>C. I. F. _____ Domicilio _____ del Centro de Trabajo: _____          _____ Localidad _____ C.P. _____</p>

(1) Relación de Códigos: RG Régimen general, FD Fijos discontinuos en periodos de no ocupación, AU Régimen especial autónomos, DF Trabajadores que accedan al desempleo durante el periodo formativo, RLE trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, CESS Trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social FDI Trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (con trabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, OCTP Trabajadores ocupados con contrato a tiempo parcial, OCT Trabajadores ocupados con contrato temporal.

El abajo firmante declara que los datos expresados se corresponden con la realidad y que en la presente convocatoria, no participa en otra acción formativa de igual contenido a la solicitada.

Además, se compromete a someterse a los controles de los órganos de control y fiscalización de la Comisión Europea y a conservar la documentación que le sea proporcionada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2.f) del Reglamento (UE) 2021/241 y el artículo 132 del Reglamento Financiero (Reglamento (UE) n.º 1046/2018), en relación con la presente acción formativa.

**Información básica sobre protección de datos:**

Responsable: SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL; Finalidad: gestionar las solicitudes y acceso de los participantes a las iniciativas de Formación profesional para el Empleo directamente por el Servicio Público de Empleo Estatal o a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo; Legitimación: cumplimiento de una obligación legal, ejercicio de Poderes Públicos; Destinatarios: están previstas cesiones de datos a: Administración pública con competencia en la materia; Derechos: tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose al Servicio Público de Empleo Estatal o a la Delegación de Protección de Datos a través del correo electrónico dpd@mitramiss.es; Información adicional: consultando el Aviso legal/Política de Privacidad- Protección de datos de carácter personal de la página www.sepe.es/HomeSepe/mas-informacion/aviso-legal.html

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma del/de la trabajador/a.

